



Deporte Escolar - Normativa de Competición 2017-2018

WATERPOLO

1. DIMENSIONES DE LAS PISCINAS, LAS PORTERÍAS Y LOS BALONES

1.1 Dimensiones del vaso.

La piscina se divide por la mitad con una corchera y se juega en dos campos de 12m. X 12,5m. a lo ancho de la misma.

Señalización básica:

- La **línea de centro** se sitúa a 6 metros de ambas líneas de fondo y marca la mitad del vaso.
- Las **líneas de fondo** son paralelas a la línea de centro, a 6 metros de ésta y marcan el lugar de inicio de cada tiempo desde donde se parte en busca del balón que se lanza a la mitad de la piscina para que ambos equipos luchen por su posesión.
- Las líneas de banda delimitan el vaso lateralmente
- El punto de penalti se sitúa a 4 metros de la línea de fondo de portería

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPOS. ROTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE NADADORES

2.1. Composición de los equipos.

Los equipos han de ser mixtos y como mínimo dos de sus componentes han de ser chicos o chicas. Cada equipo se compone de 6 jugadores de los cuales uno debe ser el portero

2.2 Sustitución de jugadores

Si se permiten las sustituciones y son libres.

3. DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS Y TANTEO

3.1. Duración de los encuentros.

Cada partido se divide en 6 tiempos de 5 minutos con un descanso de 1 minuto entre cada tiempo. Al finalizar cada tiempo se cambia de campo.

4. MATERIAL E INDUMENTARIA

4.1. Dimensiones de las porterías.

Las porterías deben parecerse a las mini-porterías de waterpolo cuyas medidas aproximadas son de 1,80m x 0,9m, admitiéndose tablas a modo de postes o lo que cada club considere adecuado.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

4.2. Dimensiones de los balones.

El diámetro de los balones oscila entre 18 y 20 cm. Y su peso no debe sobrepasar los 170 g. Han de ser pequeños y adherentes

4.3. Indumentaria.

Todos los integrantes de un equipo deben llevar el gorro del mismo color

5. REGLAS TÉCNICAS

5.1. Inicio del encuentro.

Ambos equipos se disponen tras las líneas de fondo y el árbitro pita el inicio del tiempo lanzando el balón a la mitad de la piscina. Ante dicha señal cada equipo parte en busca del balón para luchar por su posesión.

5.2. Resultado final.

Por cada tiempo ganado se anota un tanto con lo que el partido como máximo acaba con un 6-0 final.

En caso de empate en alguno de los tiempos se tienen en cuenta el nº de goles.

5.3 Faltas

- Hundir el balón.
- Agarrar, pegar o impedir el libre movimiento de un jugador echándole agua o haciéndole un aguadilla.
- Golpear el balón con el puño. (Portero no)
- Agarrar el balón con ambas manos (Portero no)
- Mover la portería

Toda falta considerada grave y realizada cerca de la portería adversara con ocasión clara de gol se sanciona con penalti.

En caso de ser una falta provocada en cualquier otro lugar del vaso se cede la posesión del balón al equipo contrario para que lo vuelva a poner en juego

En caso de expulsión, el jugador deberá abandonar la piscina hacer sonar la campana y volver a la piscina

6. REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Será de aplicación el Decreto 391/2013, de 23 de julio, sobre régimen disciplinario de las competiciones de deporte escolar.

Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por el decreto de Deporte Escolar 125/2008 de 1 de Julio y todo lo no previsto en este decreto, por el Reglamento de competiciones de la Federación Alavesa de Natación – Arabako Igeriketa Elkarte.